



IEQ

ESCUCHA IEQ A CIUDADANOS INTERESADOS EN LA MATERIA ELECTORAL, EN EL SEGUNDO DÍA DE FOROS

Durante la segunda jornada de los Foros para la Reforma a la Legislación Electoral convocados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este miércoles 25 de mayo, fueron desarrolladas dos mesas de trabajo denominadas "Proceso Electoral" y "Equidad de Género, Costumbres Indígenas y Derechos Político-electorales de personas con capacidades diferentes".

En estas mesas moderadas por los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Magdiel Hernández Tinajero, y ante la representación de los poderes públicos, fueron escuchados a los partidos políticos -PRI, PRD y PVEM-, aspirantes al Consejo General del IEQ, ex Consejera Electoral, organizaciones como Género y Empoderamiento, A.C., profesionistas y ciudadanos en general. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO web)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

CALLAN "DIPUS" EN IEQ

Por Zayra Velázquez

Contario a la versión de la Junta de Concertación Política del Congreso Local, el coordinador de la bancada del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza aseguró que en las sesiones del órgano legislativo no han tratado el tema del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Y es que de acuerdo con la presidencia de la Junta, los coordinadores de las distintas fuerzas políticas han discutido el asunto en cinco reuniones. (PA p.12)

COLUMNA **"ASTERISCOS"**

SIN MÁSCARAS.- El tema del malogrado séptimo consejero electoral, ha desenmascarado la falta de oficio de un Poder Legislativo Local que no hace otra que exhibirse en cada paso que da.

UN CHOU.- Hoy, el circo itinerante en que han convertido las Sesiones de Pleno y que se realizará en Amealco, van a abordar nuevamente el tema como último punto de la orden del día.

O SEA.- Y el problema es, incluso, desde la concepción misma del asunto. Porque se asume como 'Elección de Consejero Electoral Propietario del Instituto Electoral de Querétaro'. Cuando en realidad debe ser 'nombramiento y toma de protesta de...'

LA LEY ES LA LEY.- Porque, aunque lo hacen con supina frecuencia, no pueden pasar por alto lo que marca la Ley y lo que ordenó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CLARO Y PRECISO.- Es decir, la Ley establece que en caso de que alguno de los Consejeros Electorales Propietarios se separara del cargo, entonces se usaría el principio de prelación aplicado a la relación en que fueron incluidos en el listado los Suplentes para el nombramiento de quien haya de ocupar la posición de Propietario que quedó vacante.



JUEVES 26 DE MAYO DE 2011

FORMA Y FONDO.- Y la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo único que pide es que se reponga el proceso mediante el cual fue nombrado Alfredo Flores Ríos porque contravino en la forma, que no en el fondo, la designación.

A VER, A VER.- Dicho en otras palabras, lo que los Diputados deben hacer es, únicamente, presentar el Pleno la propuesta de quien se encuentra en el primer lugar de la lista de Consejeros Suplentes -léase: Alfredo Flores Ríos- para su aprobación o rechazo en caso de no reunir los requisitos, porque el Tribunal no lo descalificó.

SÍ O NO.- De tal forma que lo que tienen que discutir los Legisladores es, enteramente, si Alfredo Flores reúne o no los requisitos previstos en la Ley para su 'nombramiento y toma de protesta' como Consejero Propietario.

CONTENTILLO.- En caso de que no los reúna, se debe proceder, de acuerdo al mismo principio rector que marca la Ley, a proponer a quien se ubica en segundo lugar y así hasta que haya quien cumpla cabalmente con los requisitos que marca la Ley, no con las apetencias de un Partido Político o Grupo Parlamentario.

PA'QUÉ.- Por eso llama la atención cómo es que los integrantes de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura Local -léase: los Coordinadores Parlamentarios del PAN, PRI, Convergencia, PRD, Nueva Alianza y PVEM- 'negocian' en lo oscuro el nombramiento.

POS CLARO.- En las últimas cinco reuniones de la Junta de Concertación se ha abordado el tema, en tres ocasiones León Enrique Bolaño Mendoza, Coordinador Parlamentario del PAN, no se ha presentado, y en dos más ha estado en contra de la propuesta sin realizar alguna nueva.

ENGARRÓTENSE.- Esto está de más, no se tiene que 'negociar' el nombramiento de Alfredo Flores Ríos ni proponer a 'alguien más', porque eso viola tanto la Ley como constituye un desacato al mandato del Máximo Tribunal Electoral del País.

AÍ SE LOS AIGA.- Lo que es peor, si hoy los panistas o cualquier otro grupo parlamentario impide que se le nombre y tome protesta como Consejero Electoral Propietario sin argumentos legales que evidencien un incumplimiento de su parte con los requisitos para serlo, entonces podría ser motivo para que solicite la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que haga cumplir la Ley y defienda sus derechos políticos; incluso, en caso extremo, llevar el caso ante la Procuraduría General de la República. (am pp. 1 y 13)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO SECUESTRAR AL PAN, CLAMA ARTURO MAXIMILIANO

Por Manuel Paredón

Para que el PAN vuelva a ganar en el 2012, Arturo Maximiliano Gracia, reclama a sus correligionarios: "Nunca más vuelvan a secuestrar al partido ni bloquear candidatos o perderemos". (N p.5)



PRI

JÓVENES PRIISTAS MONTARÁN OBRA EN SEDE DE LA CTM

Por Redacción

Juan Carlos Corbella, presidente del FJR (Frente Juvenil Revolucionario) en el municipio de Querétaro, viene realizando un intenso trabajo en beneficio a la gente más vulnerable de la capital, llevando a cabo actividades que beneficien a las personas de las colonias, barrios, comunidades que presentan mayor atraso, pero sobre todo necesitan del apoyo para salir adelante.

De tal suerte el FJR tiene preparado para el sábado 28 y domingo 29 de mayo a las 11 de la mañana un evento en las instalaciones de la CTM el cual se ubica en abogados número 102, planta baja, colonia El Marqués, donde por iniciativa de Juan Carlos Corbella se llevará a cabo un "Tendedero" (DQ P.5)

ES CASTREJÓN NUEVO LÍDER CAPITALINO DE LA CNOP

por Arlene Patiño

Rafael Castrejón Armendáriz tomó protesta como nuevo dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) juvenil en el Municipio de Querétaro. Propuestas en materia de empleo, cultura y deportes serán su prioridad. (am p. 9)

PVEM

NOMBRA PVEM A TERESA CALZADA COMO SECRETARIA DE ECOLOGÍA

Por Heidy Wagner Laclette

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dio a conocer que ayer en Sesión del Consejo Político fueron nombrados los titulares que ocuparán cada una de las Secretarías de este organismo en Querétaro, entre las que destacan la de Ecología y Medio Ambiente que preside de la Maestría Teresa Calzada Roviroso.

El PVEM destacó que Teresa Calzada es licenciada en derecho, y tiene una Maestría en Administración Militar para la Defensa y Seguridad Nacional, además es Master de Protección Civil y Gestión de Emergencias. (DQ p.7)

NOMBRA PVEM A TITUÑARES DE LAS SECRETARIAS

Por Redacción

En Sesión del Consejo Político Estatal del PVEM fueron nombrados los titulares que ocuparán cada una de las secretarías del Comité Ejecutivo para el periodo 2011-2014. Asimismo y durante la sesión, el secretario general, Ricardo Astudillo Suárez reiteró que dicho organismo –para esta nueva etapa—se regirá por 5 ejes:

1. Homologación de un sistema único de información ambiental y compartido entre los tres ámbitos de gobierno, para lo cual promoverá en los 18 municipios la integración de la normatividad ambiental en los reglamentos municipales, promover y consolidar las direcciones de ecología municipal, para que elaboren el inventario forestal municipal, el diagnóstico municipal ambiental y programa ecológico municipal. (DQ p.13)



PODER LEGISLATIVO

SE DESLINDA HIRAM DE DESPIDOS EN LA LEGIALATURA

Por Aimée Pacheco

Aún cuando apenas la semana pasada daba cuenta de nuevos despidos en la legislatura y luego de que un contingente numeroso de miembros del Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado se manifestaron la tarde del martes en contra del Hiram Rubio García, por estos recortes de personal, el también Presidente de la Mesa Directiva señaló que es un tema que le compete a la Dirección de Servicios Administrativos.

Ante la manifestación de los sindicalistas, admitió que el tema se está atendiendo desde el pasado martes con el Presidente de la Junta de Concertación Política José Luis Aguilera Rico, la dirección de recursos humanos y el responsable de área Administrativa, quienes han ofrecido una mesa de trabajo y revisar los casos a fin de analizar la posibilidad de que sean reinstalados o reubicados en algún puesto, como un ejercicio de "buena fe" ante la posibilidad de que se actúe bajo presión del sindicato. (DQ p.4- N P.5)

PODRÍA LEGISLATURA, REINSTALAR A EMPLEADOS

Por Zayra Velázquez

La Mesa Directiva del Congreso Local está abierta a analizar la demanda de reinstalación que el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado exige para cinco empleados del Poder Legislativo que fueron despedidos la semana pasada, indicó el diputado Hiram Rubio García.

Y es que este martes, el gremio sindical realizó una manifestación por las calles del centro de la ciudad, hasta arribar al recinto legislativo donde expresaron su desacuerdo por el cese de empleados de distintas áreas, como parte de un recorte de personal.

"Por supuesto que estamos abiertos al diálogo a revisar los casos y sí no fueran posibles las reinstalaciones en el mismo espacio, veríamos una reubicación que corresponda más con el perfil con la persona que se tiene" comentó.

Como presidente de la Mesa Directiva, Rubio García reiteró que los despidos no se deben a cuestiones partidistas o asuntos personales con los trabajadores "no son decisiones de carácter personal, no me deslindo de las medidas que se han tomado". (PA p.10)

CARICATURA ¡QUE A TODA MA...QUINA!, DIPUTADO JESÚS LLAMAS CONTRERAS

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

CERO TRANSPARENCIA EN PODER LEGISLATIVO

El diputado del PAN precisó que le gustaría ver que la entidad fuera el número uno en transparencia en los tres poderes de Gobierno, pero lamentablemente esa situación es irreal, refiriéndose al Congreso

Por Yoheme Pomares

Una vergüenza para el Poder Legislativo del Estado de Querétaro, son los resultados en materia de transparencia, que obtuvo el Congreso Local a nivel nacional, en donde se destaca que la mayoría de las leyes e información, que manejan en su portal de Internet, es insuficiente y opaca.



“Me parece vergonzoso, me parece que el Congreso Local, es el primero que debiera poner el ejemplo y debiéramos tener un estándar de primer lugar nacional en esta materia”. (C p.2)

CARICATURA “NETICHES” DIPUTADO HIRAM RUBIO

Por Rubén (DQ P.4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

“PLAZA DE ARMAS”

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**-¡AAAPUNTEN!-
PAN comido.**

Algunos destacados panistas dicen que es bola de humo el lanzamiento de Eric Salas y que José Báez tendrá amplia mayoría en la elección del nuevo dirigente estatal del PAN, en junio.

¿Por quién va a votar? Le preguntamos el diputado Marcos Aguilar.

Por Pepe Báez, respondió.
Sin titubear. (PA p.2)

INFORMACIÓN NACIONAL

EL IFE PERDONA MEGAMULTA A TELEVISORAS

Difundieron promocionales del informe del gobernador mexiquense
POR ALONSO URRUTIA

Tras una larga discusión sobre los alcances de las sanciones a los concesionarios de radio y televisión que difundieron los spots del informe del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó sólo amonestarlos por esta transmisión y rechazó aplicar una multa global de 15.6 millones de pesos (las mayores, 8 millones a Televisa y 3.3 a Tv Azteca), luego de un empate que se resolvió por un cambio en el voto del consejero presidente Leonardo Valdés.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/politica/009n2pol>

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

REVOCA EL TEPJF AUTORIZACIÓN DEL IFE PARA DIFUNDIR PROMOCIONALES DEL INEGI

☒ La restricción prohíbe publicitar resultados del censo durante los procesos comiciales
Sus mensajes podrían derivar en una inadecuada propaganda de logros del gobierno federal
POR ALONSO URRUTIA



JUEVES 26 DE MAYO DE 2011

Por unanimidad de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de permitir la difusión de los spots del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) relacionados con los resultados del censo poblacional, por considerar que dicho organismo forma parte de las dependencias o instituciones que tienen restringida la difusión durante los procesos electorales, como señaló el PRI en su queja interpuesta ante el tribunal. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/politica/010n1pol>

PIDE LA PERMANENTE AL INSTITUTO ACLARE CÓMO NEGOCIÓ LA COMPRA DE UN INMUEBLE

El organismo electoral pagó 583 por ciento más del valor real, dice
POR VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente solicitó por unanimidad al Instituto Federal Electoral (IFE) que informe sobre el proceso de compraventa de un edificio que adquirió en avenida Acoxta 434, en la ciudad de México, así como la auditoría que se realizó al mismo. Y solicitó al comisionado presidente del instituto, Leonardo Valdés, contrate una auditoría externa que revise el caso.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/politica/010n2pol>

ACUSAN AL TITULAR DEL IEDF DE AYUDAR A BARRALES

POR ÁNGEL BOLAÑOS

Seis personas interrumpieron ayer la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) exhibiendo cartelones y gritando consignas contra el consejero Gustavo Anzaldo y la presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/capital/041n2cap>

EXPONEN POSTURAS EL ASPIRANTE DE AN Y ENCINAS ANTE LA IGLESIA MEXIQUENSE

Critica el perredista que se minimice el *feminicidio* en la entidad
POR JAVIER SALINAS E ISRAEL DÁVILA

Texcoco, Méx., 25 de mayo. Los candidatos a la gubernatura del estado de México de la coalición Unidos Podemos Más, Alejandro Encinas Rodríguez, y del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Felipe Bravo Mena, participaron en el segundo Encuentro Provincial de Pastoral Social Cáritas, con representantes de siete diócesis de la entidad.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/estados/036n2est>

EN CAMPAÑA, ASPIRANTE A DIPUTADO PRESO EN COAHUILA

POR LEOPOLDO RAMOS Y LILIA OVALLE

Saltillo, Coah., 25 de mayo. Este jueves se inician las campañas de los candidatos a diputados locales, con el aspirante panista por el distrito 12 de Monclova detenido en las instalaciones de la Fiscalía General del estado en Saltillo, acusado de despojo. La campaña por la gubernatura comenzó hace 10 días.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/estados/036n3est>



PRI, PAN Y PRD ANALIZAN PROCESO COMICIAL DE MICHOACÁN

POR CIRO PÉREZ SILVA

Los dirigentes nacionales del PRI, Humberto Moreira; del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, así como el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, se reunieron ayer en la capital del país para revisar las condiciones del próximo proceso electoral en esa entidad. En el encuentro, convinieron en la necesidad de que los comicios, en noviembre próximo, mantengan como principio presentar propuestas que beneficien a los michoacanos. Acordaron reunirse el próximo 31 de mayo para revisar temas de la agenda nacional como empleo, educación y pobreza, a fin de encontrar medios que ofrezcan soluciones. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/estados/037n4est>

ENCUESTA / AUMENTA PRI VENTAJA EN EDOMEX

(26 mayo 2011).- Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Eruviel Ávila

45%
MAYO

(41% MARZO)

Unidos por Ti (PRI-PVEM-Panal)

Alejandro Encinas

17%
MAYO

(19% MARZO)

Unidos Podemos Más (PRD-PT-Convergencia)

Luis Felipe Bravo Mena

12%
MAYO

17%
MARZO

PAN



	MARZO	MAYO
Voto nulo	NP*	3
No contestó	23	23

*NP: no se preguntó

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

DIMITE EN PUEBLA MYRIAM ARABIÁN POR LÍO ELECTORAL

Acusan a secretaria de Sedesol estatal de repartir leche en campaña de 2009

Por Francisco Rivas

PUEBLA.- Dos años después, y sin más prueba que un par de envases de leche, se reactivó una orden de aprehensión en contra de Myriam Arabián Couttolenc, secretaria estatal de Desarrollo Social, acusada en 2009 de coaccionar el voto de dos mujeres cuando era candidata a diputada federal. Arabián se separó temporalmente del cargo para atender la demanda.

El Primer Tribunal Unitario del Sexto Circuito, a través del Magistrado Carlos Loranca, falló a favor de encarcelarla el 18 de enero de 2010, tras una apelación de la Procuraduría General de la República.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

DIPUTADOS REPROBADOS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- La opacidad en el desempeño de la Legislatura obedece a la inercia de pasadas administraciones, acusó el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva, cuestionado por el lugar de opacidad en que se ubica Querétaro según el estudio de la UNAM realizado por el investigador de la UNAM, Khemvirg Puente.

Mientras el diputado Marcos Aguilar Vega admite que es una situación vergonzosa la falta de transparencia que tiene la Legislatura local junto con otros 14 congresos según el estudio señalado, Hiram Rubio García admitió que desconocer el estudio aunque rechazó que exista 'opacidad'. (DQ p.1)

AYER ANAYA APARECÍA EN LA WEB DEL CONGRESO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Conocer a través de la página de Internet qué comisiones integra cada diputado no es posible para el caso de la LVI Legislatura local. De esto dio cuenta el estudio "La transparencia legislativa local en México" realizado por el politólogo e investigador de la UNAM, Khemvirg Puente, y una revisión realizada por DIARIO de Querétaro la tarde de ayer.



En dicho estudio señala que al menos 15 de los congresos locales del país no detallan "su conformación, la utilización de recursos públicos, así como la información tratada y las leyes que reforman". (DQ p.1)

SUPERVISA PANTO OBRAS EN LAS LATERALES DE LA 57

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién acompañado por el secretario de Obras Públicas Municipales, Santiago Martínez Montes supervisó las obras de mantenimiento vial que se realizan en las laterales de la carretera 57 además de Circuito Alamos, acciones que darán una mejor movilidad a los habitantes de 27 colonias de Querétaro Capital.

Estas obras que representan una inversión de más de 11 millones de pesos, de los cuales 7 millones 225 mil pesos se destinan para las laterales de la carretera 57, impactarán de manera directa en colonias como Quintas del Marqués, Palmas, Colinas del Cimatario, Casa Blanca, entre otras; en donde se realiza el riego de sello premezclado en laterales de la Carretera 57 (México-Querétaro), en el tramo de boulevard Bernardo Quintana a la Av. 5 de Febrero. (DQ p.1)

LOS REGIDORES DE SJR EXIGEN CUENTAS A NIETO

Por Cinthia Camacho

San Juan del Río, Qro.- Regidores del ayuntamiento exigieron cuentas a por lo menos 4 titulares de área, a quienes culparon de la permanencia de un déficit financiero de 8 millones de pesos, de la mala ejecución de proyectos y de la falta de resultados en las secretarías y direcciones que encabezan.

Ayer en sesión de cabildo, los regidores de ayuntamiento exigieron cuentas a los titulares de Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, Julio Madero; al secretario de Desarrollo Urbano Jorge Landeros; al secretario de Administración Eliseo Pérez, y al de seguridad Pública Ernesto Perrusquía, a quienes convocaron a mesas de trabajo para que expliquen la causa de lo que calificaron, un deficiente trabajo en sus áreas. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- ROBO. Sin que nadie les preguntará, comedidos se apresuraron a desmentir el asalto en Angela Peralta y Pasteur al despacho notarial del mismísimo Procurador Arsenio Durán y queriendo confundir, decían que "no pasó nada", cuando lo alarmante es la importancia de la víctima. A explicación no pedida, confesión manifiesta. Cundió (y cunde) el pánico porque si eso le pasa al señor Durán, que nos espera a nosotros simples mortales. ¡Tengo miedo! Machetazo a caballo de espada.

TERE. Regidora, diputada local o diputada federal, en ese orden el futuro de Teresa Calzada que escala de forma meteórica posiciones dentro del Partido Verde. El futuro de la "Verde", que se forja una carrera de forma independiente, depende al cien por ciento del destino de Ricardo Astu (ti) llo en Corregidora y no de los designios desde Palacio de Gobierno. Es independiente y se esmera en hacerlo notar. Tiene el sello de la casa. (DQ p.1)



NOTICIAS

REZAGO PRESUPUESTAL DE 4 MIL 380 MDP: LPT

Gran presión de servicios por crecimiento demográfico

Por Luis del Toro

El censo de población y vivienda 2010 demostró que el presupuesto que hoy tenemos de 19 mil 120 millones de pesos, corresponde a la población de hace dos años, y hay un rezago de cuatro mil 380 millones de pesos, pues deberíamos estar recibiendo 23 mil 500 millones, sin condiderar las gestiones adicionales realizadas por el gobernador José Calzada para proyectos específicos, que van de dos mil a tres mil millones, afirmó Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Planeación y Finanzas. (N p.1)

(FOTO) SORPRENDE LA PRIMERA LLUVIA

Por Luis Montes de Oca

La lluvia se abatió ayer en amplia zona de la ciudad, sorprendió con rachas de granizo y fuertes vientos, provocó caída de árboles, apagones en vasta zonas, y un tráfico desquiciante en la Av. 5 de Febrero cuando un trailer quedó atravesado en los cuespor centrales. (N p.1)

MUTISMO Y TENSIÓN EN EL RANCHITO, PINAL

Esperan el cuerpo de Héctor Gutiérrez, migrante muerto

Por Sergio Hernández

El Ranchito, Pinal de Amoles.- Y sí, luego sigo yo. Y sí, luego seguimos nosotros... No queremos que vengan a preguntar... El ambiente es tenso en este recóndito lugar de la sierra queretana. (N p.1)

RECONOCE EL CONGRESO A D. VALLARINO

Por Noticias

Los diputados le entregaron un reconocimiento al ex presidente del Patronato de los Bomberos Voluntarios Campbell, por su entrega en beneficio de una parte de la protección civil de la gente. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

IDENTIFICAN A DEUDORES DE TENENCIA

por Arlene Patiño

La Secretaría de Planeación y Finanzas cuenta con una 'lista negra' de personas que no han realizado el pago de la tenencia vehicular. En total, la deuda asciende a 250 millones de pesos. El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, Jorge López Portillo Tostado dio a conocer como ejemplo que en Querétaro circula un vehículo de lujo, el cual tiene registrado más de un millón de pesos de deuda en la materia. (am p. 1)



ABREN 714 NEGOCIOS EN CAPITAL

por Carolina Sánchez

Este 2011 se han abierto 714 nuevos negocios en la Capital, informó el Secretario de Desarrollo sustentable, Marco del Prete Tercero. Las 714 nuevas licencias de funcionamiento refieren comercio, industria y servicios. (am p. 1)

DEFIENDE HIRAM DESPIDOS

por Daniel Martínez

El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo queretano, Hiram Rubio García, aseguró que el recorte de 18 empleados -cinco de ellos sindicalizados- en el Congreso Local se debe a que un estudio arrojó duplicidad de funciones, faltas graves por parte de los trabajadores así como perfiles que no corresponden al puesto asignado por la Legislatura anterior. (am p. 1)

PLAZA DE ARMAS

PRESENTAN IX CUMBRE

Por Fernando Venegas

Se llevó a cabo la presentación de lo que será la IX edición de México Cumbre de Negocios ante embajadores que se dieron cita en la sede de la Fundación Miguel Alemán A.C. en el Distrito Federal. El magno evento, habrá de celebrarse del 23 al 25 de octubre.

El gobernador José Calzada, Tonatiuh Salinas y los presidentes estatales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), fueron recibidos por el presidente de México Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco.

Se espera la asistencia de 600 líderes de opinión, ex presidentes, académicos, economistas y empresarios provenientes de todo el mundo. La invitación ya fue hecha, aunque todavía no confirman el ex primer ministro de Inglaterra, Tony Blair; el ex presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva; y la ex presidenta chilena Michelle Bachelet.

Este evento tiene como finalidad estudiar y analizar los problemas a fondo del país en materia política, económica y social.

Para el mandatario estatal, la IX Cumbre de Negocios, representa una oportunidad inigualable para mostrarle al mundo las bondades que ofrece como estado y las ventajas competitivas como destino de grandes inversiones. (PA p.1)

BOMBEROS EN APUROS, SUFREN PARA LA NÓMINA

Por Zayra Velázquez

En crisis se declara la Central de Bomberos de la capital del Estado: no tiene recursos suficientes para pagar los salarios de 60 elementos de la corporación; de continuar en esta situación, informó el comandante Juan Carlos Hernández Reyes, tendrá que clausurarse una de las cuatro estaciones que dan servicio al municipio.



Y que para garantizar la operación de la central, es necesario erogar un millón de pesos al mes; además de 600 mil pesos que se requieren para el pago de nómina. (PA p.1)

CORREGIDOR

QUEBRÓ MG V AL MUNICIPIO

Una auditoría externa arrojó un total de mil 62 observaciones, con el manejo irregular de más de cinco mil millones de pesos del 2006 al 2009

Por Luis Armando Campero / Pedro Gómez

Un total de mil 62 observaciones arrojó una auditoría externa hecha a la administración municipal de Manuel González Valle, irregularidades que muestran deficiencias en el manejo de recursos por más de cinco mil 650 millones de pesos, durante su trienio.

Fue por orden de la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro, como se solicitó al Centro de Consultoría, Auditoría y Desarrollos Profesionales S. C. (CCADP) una auditoría de las finanzas de la administración municipal de González Valle, que ahora se confirma tuvo un déficit financiero del orden de los 447 millones de pesos. (C p.1)

INGENIEROS NO FIRMARÁN CONVENIO

Por Felipe Olguín

Se desistirá el Colegio de Ingenieros, en la firma de renovación de contrato con el Municipio capitalino, en la cláusula que contempla la retención del 10% en el pago de las licencias de construcción, señaló su presidente, Fernando Martínez Osornio, pues dijo que: "muerto el perro, se acabó la rabia".

Cuestionado en relación a las declaraciones del regidor naranja, en el Ayuntamiento Capitalino, Marco Antonio León Hernández, de que el dinero que pagó el municipio a estos colegios, deberá ser reintegrado, fue claro al responder, que les cobren a quienes en su momento avalaron estos convenios, tanto a los ex presidentes de los colegios, como a los ex funcionarios municipales respectivos. (C p.1)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com_flippingbook/book_id.2/lang.es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA%2026%20DE%20MAYO.jpg



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 26 DE MAYO DE 2011

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/26/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110526&pagina=1&ext=pdf>

FUENTES

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

SEMANARIOS

Informativo de *Qro* REVISTAS

Escucha IEQ a ciudadanos interesados en la materia electoral, en su segundo día de foros

/ INFORMATIVO DE QUERÉTARO / 26 MAYO 2011



Durante la segunda jornada de los Foros para la Reforma a la Legislación Electoral convocados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada este miércoles 25 de mayo, fueron desarrolladas dos mesas de trabajo denominadas "Proceso Electoral" y "Equidad de Género, Costumbres Indígenas y Derechos Político-electorales de personas con capacidades diferentes".

En estas mesas moderadas por los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Magdiel Hernández Tinajero, y ante la representación de los poderes públicos, fueron escuchados a los partidos políticos –PRI, PRD y PVEM–, aspirantes al Consejo General del IEQ, ex Consejera Electoral, organizaciones como Género y Empoderamiento, A.C., profesionistas y ciudadanos en general.

Al hacer uso de la voz, los participantes hablaron de sus propuestas que impactan en diversos artículos de la legislación electoral de nuestro estado, y aplaudieron la realización de estos ejercicios, organizados por la autoridad electoral, que dan voz a la ciudadanía.



Con la participación de varios ciudadanos interesados en esta temática, hicieron defensa de su propuesta de reforma, con la cual se desarrolló el foro que continuará y culminará el día de mañana jueves 26 de mayo, a partir de las 10 de la mañana, con las mesas: "Órganos electorales" y "Gobierno y Participación Ciudadana".

Al finalizar las intervenciones de este día, el Consejero Magdiel Hernández recalcó que las reformas en la materia deberán ser progresivas. Por su parte, la Consejera Yolanda Elías Calles apuntó que el IEQ es

un vehículo para hacer llegar las ideas a quienes tienen la potestad de aprobar leyes.

Callan “dipus” en IEQ

Zayra Velázquez

Contrario a la versión de la Junta de Concertación Política del Congreso Local, el coordinador de la bancada del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza aseguró que en las sesiones del órgano legislativo no han tratado el tema del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Y es que de acuerdo con la presidencia de la Junta, los coordinadores de las distintas fuerzas políticas han discutido el asunto en cinco reuniones.

“Todavía no hemos tenido una reunión formal para discutir el tema de la elección del próximo consejero, seguiremos manifestando y seguiremos refiriendo que la fracción del Partido Acción Nacional está abierta al diálogo y al debate y en el momento que nos sea citado a comenzar a consensar este punto estaremos acudiendo a la Mesa” mencionó.

Comentó que hoy en la sesión de Pleno que se desarrollará en el municipio de Amealco, el PAN subirá a la tribuna a expresar lo que en repetidas ocasiones ha mencionado.

“Estaremos refiriendo nuestra postura que tiene que ver en cuanto a que nosotros consideramos que esta elección que ordena el Tribunal Federal Electoral es producto de las equivocaciones y de la imposición de consejeros que en su momento se realizó y que por cuarta ocasión estamos en un proceso en el que llegamos en razón de no haber tenido los consensos y los acuerdos que en su momento se debieron haber realizado” indicó.

Bolaño Mendoza afirmó que en las cuatro convocatorias formales que ha tenido la Junta de Concertación, ninguna señala como orden del día el tema del Consejo General del IEQ, por lo que se desconoce si el blanquiazul no es invitado a las reuniones o simplemente el tema no es abordado.

Mientras tanto, el coordinador refirió que desde hace seis meses el PAN no fue tomado en cuenta para lograr la elección y ahora se pretende que valide a un séptimo consejero.

“La fracción del Partido Acción Nacional no estará legitimando el cochinerito que se realiza hace meses atrás y que hoy se pretende legitimar y tratar de que el partido Acción Nacional invite a participar, donde no se le invitó a participar desde hace mucho” finalizó.

ASTERISCOS

* **SIN MÁSCARAS.**- El tema del malogrado séptimo consejero electoral, ha desenmascarado la falta de oficio de un Poder Legislativo Local que no hace otra que exhibirse en cada paso que da.

* **UNCHOU.**- Hoy, el circo itinerante en que han convertido las Sesiones de Pleno y que se realizará en Amealco, van a abordar nuevamente el tema como último punto de la orden del día.

* **OSEA.**- Y el problema es, incluso, desde la concepción misma del asunto. Porque se asume como 'Elección de Consejero Electoral Propietario del Instituto Electoral de Querétaro'. Cuando en realidad debe ser 'nombramiento y toma de protesta de...'

* **LA LEY ES LA LEY.**- Porque, aunque lo hacen con supina frecuencia, no pueden pasar por alto lo que marca la Ley y lo que ordenó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

* **CLARO Y PRECISO.**- Es decir, la Ley establece que en caso de que alguno de los Consejeros Electorales Propietarios se separara del cargo, entonces se usaría el principio de prelación aplicado a la relación en que fueron incluidos en el listado los Suplentes para el nombramiento de quien haya de ocupar la posición de Propietario que quedó vacante.

* **FORMA Y FONDO.**- Y la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo único que pide es que se reponga el proceso mediante el cual fue nombrado **Alfredo Flores Ríos** porque contravino en la forma, que no en el fondo, la designación.

* **A VER, A VER.**- Dicho en otras palabras, lo que los Diputados deben hacer es, únicamente, presentar al Pleno la propuesta de quien se encuentra en el primer lugar de la lista de Consejeros Suplentes -léase: **Alfredo Flores Ríos**- para su aprobación o rechazo en caso de no reunir los requisitos, porque el Tribunal no lo descalificó.

* **SI NO.**- De tal forma que lo que tienen que discutir los Legisladores es, enteramente, si Alfredo Flores reúne o no los requisitos previstos en la Ley para su 'nombramiento y toma de protesta' como Consejero Propietario.

* **CONTENTILLO.**- En caso de que no los reúna, se debe proceder, de acuerdo al mismo principio rector que marca la Ley, a proponer a quien se ubica en segundo lugar y así hasta que haya quien cumpla cabalmente con los requisitos que marca la Ley, no con las apetencias de un Partido Político o Grupo Parlamentario.

* **PA' QUÉ.**- Por eso llama la atención cómo es que los integrantes de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura Local -léase: los Coordinadores Parlamentarios del PAN, PRI, Convergencia, PRD, Nueva Alianza y PVEM- 'negocian' en lo oscuro el nombramiento.

* **POS CLARO.**- En las últimas cinco reuniones de la Junta de Concertación se ha abordado el tema, en tres ocasiones **León Enrique Bolaño Mendoza**, Coordinador Parlamentario del PAN, no se ha presentado y en dos más ha estado en contra de la propuesta sin realizar alguna nueva.

* **ENGARRÓTENSE.**- Esto está de más, no se tiene que 'negociar' el nombramiento de **Alfredo Flores Ríos** ni proponer a 'alguien más', porque eso viola tanto la Ley como constituye un desacato al mandato del Máximo Tribunal Electoral del País.

* **AÍ SE LOS AIGA.**- Lo que es peor, si hoy los panistas o cualquier otro grupo parlamen-

tario impide que se le nombre y tome protesta como Consejero Electoral Propietario sin argumentos legales que evidencien un incumplimiento de su parte con los requisitos para serlo, entonces podría ser motivo para que solicite la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que haga cumplir la Ley y defienda sus derechos políticos; incluso, en caso extremo, llevar el caso ante la Procuraduría General de la República.